

SINDESENA SALUDA LOS ESPACIOS REALIZADOS EN EL CENTRO NÁUTICO Y PESQUERO DE BUENAVENTURA - 23 y 24 de junio -

La Organización Sindical SINDESENA saluda a la comunidad educativa del SENA, a sus aprendices, instructores, trabajadores, directivos, comunidades pesqueras, organizaciones sociales, líderes territoriales y ciudadanía en general, con ocasión de los importantes espacios institucionales realizados los días 23 y 24 de junio de 2026 en el Centro Náutico y Pesquero de Buenaventura, escenarios que reafirman el papel estratégico del SENA en la formación profesional integral, el desarrollo territorial, la defensa de lo público y la construcción de paz.



El 23 de junio se llevó a cabo **la ceremonia de entrega del astillero del Centro Náutico y Pesquero de Buenaventura y de las embarcaciones sostenibles para la formación en mares y ríos**. Este hecho representa un logro colectivo de la Entidad, de sus aprendices, instructores y trabajadores, quienes con conocimiento, talento y compromiso aportan al fortalecimiento de las comunidades pesqueras y al progreso de los territorios. **La entrega de embarcaciones a las regionales Chocó, Cauca, Nariño y Valle, así como el reconocimiento al trabajo de mujeres piangüeras y la presentación de desarrollos tecnológicos como el simulador de navegación**, evidencian que el SENA sigue

siendo una institución capaz de transformar vidas desde la formación, la tecnología y el vínculo real con las necesidades de las comunidades.



De igual manera, destacamos que esta jornada permitió **visibilizar los saberes propios del Pacífico, la cultura del viche, el diálogo de saberes y el papel de los conocimientos ancestrales como parte fundamental de la identidad, la economía popular y la soberanía cultural de los territorios.** Para SINDESENA, estos espacios deben seguir fortaleciéndose desde una perspectiva incluyente, territorial y participativa, reconociendo que la formación profesional integral no puede separarse de la historia, la cultura y las condiciones concretas de vida de los pueblos.



De otra parte, el 24 de junio, SINDESENA participó en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Paz**, espacio convocado en el marco de la conmemoración de los diez años del Acuerdo de Paz. Allí se resaltaron los avances, retos y compromisos del SENA frente a la construcción de paz, la atención a víctimas del conflicto armado, la inclusión de personas firmantes y reintegradas, el fortalecimiento de los municipios PDET y PNIS, la estrategia CampeSENA, el Fondo Emprender, los apoyos de sostenimiento y las acciones orientadas al cierre de brechas urbano-rurales.



Desde nuestra organización sindical SINDESENA, valoramos que se reconozca el papel del SENA como entidad pública que llega a todos los municipios del país y que tiene la responsabilidad histórica de construir Estado en territorios que han sido abandonados. La paz no se decreta únicamente desde los discursos: se construye con formación, empleo digno, emprendimiento, certificación de saberes, inclusión social, transparencia, participación ciudadana y garantía efectiva de derechos.

SINDESENA también reivindica que conquistas como la laboralización del contrato de aprendizaje, incorporada en el marco de la reforma laboral, constituyen un avance en la dignificación de los aprendices y en la defensa del carácter público y social del SENA. Esta fue una lucha colectiva en la que nuestra organización sindical tuvo un papel activo, convencida de que la permanencia de los aprendices, el apoyo durante sus etapas lectiva y productiva, y la redistribución de recursos hacia quienes más lo necesitan son también caminos concretos para construir paz.

Finalmente, llamamos a la comunidad educativa del SENA a apropiarse de estos avances, defender la institucionalidad, fortalecer la formación profesional integral y mantener vivo el compromiso con los territorios, las comunidades campesinas, afro, indígenas, pesqueras, víctimas del conflicto armado, mujeres cuidadoras, jóvenes y sectores populares. El SENA volvió al campo, al río, al mar y a los territorios; por ello, nuestra tarea común es cuidarlo, fortalecerlo y proyectarlo como patrimonio público al servicio de la vida, la dignidad y la paz.

**SINDESENA JUNTA NACIONAL Y SINDESENA SUBDIRECTIVA
VALLE**

Bogotá, 30 de junio de 2026